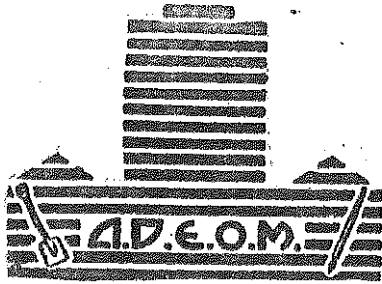


# EL

# MUNICIPAL



## DOS COMPROMISOS

Nos encontramos en este momento, organizando al gremio para emprender el camino en defensa de los trabajadores, ajustando todos los detalles de la plataforma reivindicativa a presentar a las autoridades municipales.

Toda esa tarea organizativa tiene que ser cuidadosamente realizada por los dirigentes, delegados y todo el gremio. ¿Cual es la forma de cumplir con esa tarea? La forma de cumplir es entregando la ficha de reafiliación y pagando la cuota sindical.

Parecería que fuera poca cosa, mirándola friamente en el papel, pero tiene una importancia muy grande; la primera significa la existencia y el porque existe una determinada organización, y la segunda es el alimento para que esa organización siga viviendo.

¡ Compañeros! es necesario que comprendamos que un Sindicato no se mantiene solo con amor y cariño; es necesario el aporte de todos los afiliados, para actuar con libertad, sin ingerencia externa, los trabajadores, lo que tenemos, no se lo debemos a nadie; es fruto de nuestro propio esfuerzo y por tal razón, tenemos que seguir luchando en la misma forma y una de las formas es seguir con el aporte de la cuota, por ue sin ese aporte no se puede subsistir.

Un sindicato viene a ser como una casa de familia, donde sus integrantes se reúnen, discuten sus problemas y buscan las soluciones en conjunto; pero a esa casa sus integrantes se reúnen, discuten sus problemas y buscan las soluciones en conjunto, y sus integrantes la sostienen económicamente con el aporte de todos. Y una Gremial necesita ese aporte, para mantenerse y así poder solucionar los

problemas que se le presentan a los trabajadores.

Estas son algunas de las razones por las cuales exhortamos al Gremio a reafiliarse, para hacer al Gremio Municipal más grande; y a cumplir con el aporte mensual para que la gremial tenga el oxígeno para vivir (trabajador sin gremial es alimento preferido para los patrones).

0

PLATAFORMA REIVINDICATIVA DE A D E O M A PRESENTAR AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.º

1) AJUSTE SALARIAL: M\$ 2.500 DE AUMENTO.

EL MISMO TIENE COMO BASE EL ALTO COSTO DE VIDA Y QUE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES HEMOS IDO PERDIENDO NUESTRO PODER ADQUISITIVO.

2) SEGURO DE SALUD: CONQUISTA ESTA POR DEMÁS SENTIDA POR TODO EL FUNCIONARIADO DADO QUE LA MISMA PERMITIRIA OTRA VEZ AL NUCLEO FAMILIAR CON LA ASISTENCIA MEDICA DEBIDA Y NO COMO AHORA QUE EL FUNCIONARIO ES EL UNICO BENEFICIADO.

3) SALARIO VACACIONAL: MEJORA QUE JAMAS ENTENDEREMOS PORQUE NOS FUE QUITADA SIENDO QUE LOS TRABAJADORES PRIVADOS LO SIGUEN COBRANDO, LO QUE NOS FARECE MUY BIEN, YA QUE FUE UNA CONQUISTA DE AMBOS SECTORES.

4) ASIGNACIONES FAMILIARES: EQUIPARACION CON LOS PRIVADOS NO ENTENDEMOS PORQUE COBRAMOS MENOS QUE LOS PRIVADOS CUANDO ES EL ESTADO QUIEN FIJA LOS AUMENTOS.

5) COMPENSACION POR TAREAS INSALUBRES EN CUATRO CATEGORIAS: NADIE PUEDE DESCONOCER QUE HAY FUNCIONARIOS QUE REALIZAN TAREAS INSALUBRES. No todos tienen TODA LA MISMA PELIGROSIDAD. POR ESO RECLAMAMOS 4 CATEGORIAS COMO ESTABAN ANTES DE SER ELIMINADAS.

6) COMPLEMENTO POR ANTIGUEDAD: OTRA DE LAS TANTAS MEJORAS QUITADAS. LA ANTIGUEDAD SIEMPRE FUE RESPETADA NO SOLO COMO ELEMENTO PARA PROMOCION SINO TAMBIEN CON UNA DIFERENCIA EN DINERO AÑO A AÑO.

7) PRESUPUESTACION DE TODOS LOS FUNCIONARIOS CONTRATADOS EN TODAS LAS CATEGORIAS: LA PERDIDA DE ESTE MEJOR TRABAJO COMO CONSECUENCIA LA INSEGURIDAD EN EL FUNCIONARIO QUE SE TRADUCE EN EL SERVICIO QUE PRESTA.

8) CARRERA ADMINISTRATIVA PARA LOS FUNCIONARIOS EN FORMA IGUALITARIA: LOS FUNCIONARIOS CONTRATADOS NO HACEN CARRERA ADMINISTRATIVA, EN BASE A ESTE ARBITRARIO JUICIO ES QUE LA PEDIMOS.

9) DEROGACION DEL ACTO INSTITUCIONAL N° 7: EXIGIMOS LA DEROGACION E INMEDIATA RESTITUCION DE LOS CROS DESTI

TUIDOS POR SU APLICACION. MEDIDA QUE DEBE SER COMPLETAMENTE  
TADA CON LA REPARACION DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR SU  
APLICACION.

10) DESCUENTO POR TESORERIA DE LA CUOTA SINDICAL.

.....0000.....

GREMIO INFORMADO: GREMIO ORGANIZADO/ AFILIATE A TU  
GREMIO. DEFIENDE ESTE PETITORIO.

"NADA DEBEMOS DE ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS"  
José Artigas.

.....0000.....

COMPAÑEROS A LLENAR Y HACER LAS FICHAS DE AFILIA-  
CION Y REAFILIACION. ES UN COMPROMISO DE HONOR -  
CON LA GREMIAL Y CON TU CONCIENCIA.

CADA COMPAÑERO AFILIADO ES UN COMPAÑERO QUE SUPO  
DONDE ESTA SU LUGAR DE LUCHA.

---

### OPINAN LOS TRABAJADORES DEL ZOOLOGICO

En el número anterior, aparece un artículo sobre las  
carencias de ropa de los compañeros de ALUMBRADO PUBLICO  
carencia que se suma a otras y que se repite en la ma-  
tería de las Dependencias Municipales.-

Tal vez donde la notoriedad del hecho se hace más ma-  
nifiesta es en el ZOOLOGICO, donde no sólo no se nos en-  
trega uniforme al ingresar, sino que salvo excepciones,-  
desde hace dos años no lo recibimos. Esta falta de ve-  
timenta adecuada, se hace extensible con sólo recorrer-  
el paseo en horas de trabajo.

Tampoco es gratificada (ni siquiera tomada en cuenta  
moralmente), nuestra riesgosa labor. Carecemos de míni-  
mas medidas de seguridad en caso de evasión de fieras.  
Fresco está aún el recuerdo de un año atrás, cuando un  
jaguar escapó de su jaula y fue devuelto a ella gracias  
al arrojo e Demencia (...) de algunos compañeros. Este

Este incidente fue rápidamente "solucionado"; para ello - bastó la rescisión del contrato del Cuidador (peón grado 1). - ...

Seguido a este peligroso hecho, nos sorprendió sobremanera la visita de un corredor de seguros, días después. En efecto, dicha persona nos ofreció un Seguro sobre accidentes de trabajo, a cambio de una módica suma a descontar de la escasísima limosna que recibimos mensualmente y que lamentablemente llamamos SUELDO.

Como vemos, la preocupación de las jerarquías municipales están siempre dispuestas a buscar "mejoras" para los trabajadores.-

.....000.....

El próximo año se celebra EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD (AIJ), para lo cual se están preparando certámenes de fútbol y volleyball.

Adeom invita a todos los jóvenes municipales a participar activamente.

.....000.....

F.U.C.V.A.M inicia campaña para derogar la Ley de Propiedad Horizontal que se pretende aplicar a las cooperativas de ayuda mutua. A tales efectos Adeom crea una comisión de apoyo para la jornada de recolección de firmas que comienza el domingo 26 de febrero de 1984.-

El Municipal  
Órgano de ADEOM filial de la F.N.M.  
(depos. legal N° 69498/75)

Redactor Responsable, Sr. Paulino Porras